



GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA
PAGO

CA030426120
04-03-2026 02:32:39 p.m.

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		8 MES(ES)
FECHA DE INICIO		17 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49791313	ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO	17 DE ENERO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	73	VALOR	\$ 282.384.504,00	FECHA	8 DE ENERO DE 2026
----	----	-------	-------------------	-------	--------------------

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	627	VALOR	\$ 58.390.632,00	FECHA	17 DE ENERO DE 2026
----	-----	-------	------------------	-------	---------------------

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	05 - 3.8.1.1.16 - 2.3.2.02.02.009.72 - 20 - TALENTO HUMANO
---------------------------------------	--

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	\$ 58.390.632,00	1,0 %	\$ 584.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 58.390.632,00	1,0 %	\$ 584.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 58.390.632,00	1,5 %	\$ 876.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	\$ 58.390.632,00	0,5 %	\$ 292.000,00	32604027010	16/01/2026

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000035269	CUMPLIMIENTO	\$ 5.839.063,20	16/01/2026 AL 16/03/2027	2026020502
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.18948305 DEL 16 DE ENERO DE 2026		

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	17-01-2026	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO			

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
informe parcial #01	18-02-2026	DEL 17/01/2026 AL 30/01/2026

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
1	PAGO	\$ 3.406.120,00			\$ 3.406.120,00	1662	2141	23/02/2026
TOTAL:		\$ 3.406.120,00						



GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA
PAGO

CA030426120
04-03-2026 02:32:39 p.m.

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
6001034073	MES DE ENERO DE 2026	\$ 365.000,00	\$ 467.200,00	\$ 71.200,00	-	\$ 903.400,00
6005057817	MES DE FEBRERO DE 2026	\$ 365.000,00	\$ 467.200,00	\$ 71.200,00	-	\$ 903.400,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA
OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR ACEPTADO					

RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- 1. Durante el mes de febrero de 2026 se brindó asistencia técnica a los equipos territoriales para la concertación y organización del territorio y microterritorios en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), conforme a lo establecido en la Resolución 1597 de 2025. El día 17 de febrero de 2026 se realizó reunión con la Secretaría de Salud del municipio de La Paz y el Hospital Marino Zuleta (Acta SP 049), en la cual se efectuó concertación de territorio y microterritorios para la adecuada planeación y ejecución de las intervenciones colectivas. 2. Se apoyo en la mesa de trabajo con el equipo PIC, con el fin de organizar el seguimiento presupuestal y técnico del contrato suscrito con las ESES Hospital Local de Aguachica, Hospital San Andrés de Chiriguana, Hospital Marino Zuleta Ramírez de la Paz y el Hospital Jorge Isaac de la Jagua de Ibirico, para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), durante la reunión se acordó estructurar una herramienta en Excel que permita consolidar los Registros Presupuestales (RP), Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y valores a facturar mensualmente, garantizando mayor claridad para los municipios en la ejecución y cobro de las actividades
- En cumplimiento de las acciones de monitoreo y evaluación: • El 17 de febrero de 2026 se realizó reunión de seguimiento con el Hospital Marino Zuleta del municipio de La Paz (Acta SP 050), con el fin de monitorear la ejecución de actividades PIC y aclarar dudas técnicas relacionadas con su implementación. • El 17 de febrero de 2026 se efectuó reunión con el coordinador PIC del Hospital Local de Aguachica (Acta SP 051), para revisión de avances, monitoreo de ejecución y orientación técnica.
- Se realizó revisión técnica y financiera de cuentas correspondientes a la IPSI Wintukua (meses septiembre y octubre 2025), las cuales fueron verificadas y enviadas para cargue en la plataforma SIRC de la Gobernación para trámite de pago. • Se revisaron las cuentas del Hospital San Andrés de Chiriguana correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025, efectuando las correcciones pertinentes y otorgando visto bueno para su posterior cargue en la plataforma SIRC. Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento a la ejecución técnica y financiera del PIC en los municipios priorizados.
- En el marco del contrato de empréstito celebrado entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la banca multilateral, a través del Banco Mundial, se implementa un Programa por Resultados (PforR) orientado a garantizar el acceso efectivo a la salud de la población vulnerable. En lo correspondiente al componente de VIH, el indicador de desembolso definido es: "Personas venezolanas en situación de migración regular que viven con VIH y cumplen con el protocolo de verificación". Dicho protocolo contempla como sujetos de verificación a las personas migrantes regulares de nacionalidad venezolana reportadas a la Cuenta de Alto Costo que, a la fecha de corte, cumplan simultáneamente con: Tratamiento antirretroviral vigente. Al menos una medición de linfocitos CD4 y de carga viral en los últimos seis meses. Atención en el período de reporte por un médico experto (infectólogo). Con el fin de avanzar en la planeación conjunta de la implementación de las acciones previstas con los estamos organizando un día de trabajo el 24 de febrero del presente año en el en el auditorio del Laboratorio de Salud Pública , para lo cual nos gustaría contar con su participación, tanto del equipo técnico de la Secretaría relacionado a salud sexual y reproductiva como de los responsables de las acciones del PIC, prestación de servicios, aseguramiento, migración y laboratorio de salud pública, como de su participación en los espacios que considere pertinentes.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Apoyo en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la planeacion integral en salud de los Planes de Intervenciones colectivas de acuerdo a la Resolucion 1597 de 2025
- Apoyar en la formulación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas departamental mediante procesos de participación social de conformidad con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública, el plan de desarrollo nacional, departamental, así como, en los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes de pueblos afrocolombianos y de los ROM, las políticas nacionales
- Apoyo en el Monitoreo y evaluación de la ejecución técnica de los planes de salud pública de intervenciones colectivas de los municipios priorizados y los resultados en salud alcanzados con los mismos; y verificar que



GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA
PAGO

CA030426120
04-03-2026 02:32:39 p.m.

el PIC se ejecute de conformidad con lo establecido en la 1597 de 2025

- Brindar apoyo en las acciones y reuniones necesarias para mantener una articulación efectiva con las secretarías de salud municipales y entidades descentralizadas del orden departamental, las instituciones educativas, las áreas comerciales, industriales para garantizar una atención integral y coordinada antes las situaciones identificadas durante el desarrollo de los convenios
- Otras actividades que le sean asignadas por el supervisor relacionado con el objeto contractual

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	\$ 7.298.829,00
TOTAL:		\$ 7.298.829,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI	X	Valor Total Aprobado en este Documento: \$ 7.298.829,00 Valor Amortización Anticipo: \$ 0,00 Valor neto a Cobrar: \$ 7.298.829,00 se da visto bueno para realizar el pago de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 00/100.- PESOS M/CTE (\$ 7.298.829,00) , el cual se discrimina a continuación:										
		<table><tr><th>NÚMERO RP</th><th>RUBRO</th><th>VALOR</th><th>DOCUMENTO SOPORTE</th></tr><tr><td>627 del 2026</td><td>05 - 3.8.1.1.16 - 2.3.2.02.02.009.72 - 20 - TALENTO HUMANO</td><td>\$ 7.298.829,00</td><td>2026020502</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$ 7.298.829,00</td><td></td></tr></table> Por concepto de INFORME PARCIAL #02 correspondiente al pago del periodo <i>del 01/02/2026 al 28/02/2026</i> , del contrato 2026020502 .	NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	627 del 2026	05 - 3.8.1.1.16 - 2.3.2.02.02.009.72 - 20 - TALENTO HUMANO	\$ 7.298.829,00	2026020502	TOTAL	
NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE									
627 del 2026	05 - 3.8.1.1.16 - 2.3.2.02.02.009.72 - 20 - TALENTO HUMANO	\$ 7.298.829,00	2026020502									
TOTAL		\$ 7.298.829,00										
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:										

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revise y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE030226855

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
SUPERVISOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO